# G (I) IRI E

Año XXIII

Las suscripciones son por Pagos anticipados. Madrid, 1'50 pesetas al mes. Provincias, pesetas 5 trimestre en la Administración, y 5'50 por giro y comisionado. Portugal, 8 pesetas. Extranjero, 12 trimestre. Antillas y Filipinas, 15 pesetas, y países fuera de la Unión postal, pesetas 18.

Número suelto, 5 céntimos.

MADRID

Martes 23 de Diciembre de 1902

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias.—También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros precios convencionales. Toda la correspondencia admi- Múm. 3.252

nistrativa debe dirigirse á la calle de la Libertad, 29, al Administrador de EL CORREO.

### MEDIDAS DE GOBIERNO

Con sus anuncios y pronósticos, los periódicos habían revestido de tanta importancia el Consejo de ministros ayer celebrado en la Presidencia, que era natural creer que iban á tomarse acuerdos de extraordinaria novedad.

Muchos de estos acuerdos tienen, sin duda alguna, importancia; pero en honor de la verdad, todos habían sido ya indicados y aun bosquejados por la

Si alguna sorpresa suscita la reunión de ministros á que nos referimos, es el acuerdo relativo al reclutamiento y reemplazo del ejército; porque después de haberse dicho en todos los tonos, por espacio de varios días y sin contradicción, que se iba á establecer el servicio militar obligatorio, resulta ahora que esta obligación se contrae sóle á la instrucción, si bien manteniendo el propósito de suprimir la redención á metá-

Las bases del decreto del Sr. Villaverde sobre nombramiento y ascenso de los empleados de su ramo, nos parecen bien inspiradas; y del otro proyecto sobre pago de los créditos de Ultramar -asunto tantas veces acometido y aplazado-nada podemos decir mientras no conozcamos sus detalles; reserva que igualmente nos imponon las líneas adelantadas sobre la creación del Estado Mayor de la Armada, hasta que de acuerdo con el ministro termine su obra el digno general Cervera.

Pero de todos los acuerdos en el orden político, el más importante es el referente á la reunión de Cortes.

Está ya comprebado que las elecciones no serán hasta mediados de Abril, y que la reunión de Cortes se verificará el 10 ó 12 de Mayo; de manera, que apenas quedará tiempo, antes de los grandes calores de verano, para el examen de actas y la discusión del discurso de la Corona.

### Los empleados DE HACIENDA

El real decreto que hoy ha firmado su majestad sobre ingreso, ascenso y separa-ción de la administración del Estado de los funcionarios de Hacienda no pertenecientes á cuerpos especiales constituídos, establece, entre otras de menos importancia, las disposiciones siguientes:

Las vacantes que ocurran en destinos de oficiales terceros hasta las de jefes de Administración de primera clase, ambos inclusive, se proveerán en esta forma: 1.º Por ascenso del funcionario activo más antiguo con dos ó más años de servicios en la categoría y clase inferior inmediata, y 2.º Por reposición de un funcionario cesante de igual categoría y clase de la vacante, recayendo el nombramiento en el que ocupe el primer lugar del escalafón respectivo.

Habrá además un turno extraordinario de mérito para la provisión de las vacantes naturales por defunción en funcionarios del mismo centro en que se produzca que, además de contar en la clase inferior inmediata dos ó más años de servicios efectivos, se hallen adornados de merecimientos extraordinarios.

Para este efecto se consideran centros en la Administración central cada una de las direcciones generales ó centres respectives con las oficinas centrales que de ellos dependan, y en la Administración provincial todas las oficinas pertenecientes á un mismo

Una Junta especial, constituída bajo la presidencia del respectivo jefe superior en la Administración central, y en la provincial bajo la presidencia de los delegados de Hacienda, formulará la propuesta al ministro para la provisión de estas vacantes en turno extraordinario de mérito.

En las vacantes naturales de jefes de administración de primera, segunda y tercera elase, será el ministro el que elija al que en

turno de mérito deba ser ascendido. Las plazas de oficiales de cuarta clase se proveerán con sujeción á cuatro turnos, ó sea: por ascenso del funcionario más antiguo, por reposición de un funcionario cesante, por turno de mérito extraordinario y por nuevo ingreso mediante examen de los individuos que posean título académico de

estudios superiores. A estos exámenes serán también admitidos los funcionarios de Hacienda activos ó cesantes.

Las vacantes de oficiales de quinta clase se proveeran también con arreglo á cuatro turnos: los tres primeros iguales á los ya citados anteriormente, y el cuarto por medio de examen libre, en el cual, y en igualdad de circunstancias, serán preferidos los que tengan el título de bachiller, perito mercantil ó maestro de instrucción primaria superior y los aspirantes á oficial de cualquiera clase que sean, con dos ó más años de servicies á la Hacienda.

Las plazas de aspirante á oficial se cubri-rán por ascenso de los de la clase inmediata inferior por rigurosa antigüedad, y una vez hecho así se considerarán amortizadas las vacantes que resulten hasta que se extinga dicha clase de destinos.

Esto no obstante, se proveerán libremente dichas plazas ó con arreglo á lo preveni-

do en la ley de 10 de Julio de 1885 cuando así proceda, pero siempre con carácter in-terino, hasta que una ley de presupuestos fije el personal de oficiales de quinta clase necesario para que el servicio no se resienta por supresión de las plazas de menor ca-tegoría que deben ser amortizadas. La provisión de las plazas de subalternos

seguiră regulândose por las disposiciones vigentes en la materia.

Las plazas sujetas á la ley de 10 de Julio de 1885, cuya provisión corresponda á los turnos de cesantes ó de nuevo ingreso, permanecerán vacantes para que por el minis-terio de la Guerra se haga la propuesta á favor de un individuo comprendido en dicha ley ó la declaración de quedar la plaza desierta; pero se proveerán interinamente cuando por su índole ó por la urgencia del servicio lo requieran hasta que se cumplan las expresadas condiciones.

Los cesantes por reforma de las plantillas, efectuadas con posterioridad á la fecha de este decreto, tendrán preferente derecho á su reposición por los turnos establecidos. Dentro de cada clase se fijará la mayor antigüedad, teniendo en cuenta el tiempo de

servicios efectivos en la misma. El total de años de servicios al Estado, y en último término, la mayor edad, darán derecho preferente entre los de igual antitigüedad en la clase.

Las cesantías podrán decretarse: 1.º, por reforma de plantillas ó supresión de destinos; 2.º, por conveniencia del servicio, y 3.º por falta grave cometida en el desempeño del cargo, acordándose en expediente gu-bernativo, con audiencia del interesado é implicando la cesantía la separación defini-

Las plazas de jefes de dependencias centrales, las de subdirectores y jefes de sec-ción de las mismas, las de delegados de Ha-cienda, las de cajeros, depositarios-pagado-res y demás funcionarios que deban prestar flanza, podrán ser provistas sin sujeción á turno y sin consumir ninguno de los establecidos, siempre que los elegidos reunan las condiciones determinadas por la ley de 21 de Julio de 1876.

Podrán ser nombrados delegados de Hacienda los jefes de Administración ó de Negociado de primera y segunda elase con dos años de antigüedad en la última de ellas, que hayan cumplido treinta años de edad y que cuenten cuando menos diez de servicios en destinos de Hacienda.

Los funcionarios que sean nombrados delegados de Hacienda con arreglo á lo establecido en el párrafo anterior y sin suje-ción á la ley de 10 de Julio de de 1876, se entenderá que sirven su destino en comisión, y no conservarán al cesar en estos cargos otra categoría efectiva ni otro suel do regulador para sus derechos pasivos que los correspondientes á la categoría y clase inferior inmediata á la que tuvieran al tomar posesión del cargo de delegados.

Cada dos años de servicios en este destino dará derecho, ipso facto, á que se les considere ascendidos, para todos los efectos legales, á la categoría ó clase superior inme-

Los jefes de dependencias que autoricen la toma de posesión; los ordenadores é interventores de pagos que acrediten haberes á los funcionarios nombrados sin sujeción á las disposiciones del presente decreto, incurrirán en responsabilidad pecuniaria, y sólo se eximirán de ella, recayendo en la autoridad que hubiese hecho el nombra-miento, cuando justifiquen haber agotado todas las facultades que les confiere el reglamento vigente de Ordenación de pagos.

El ministro de Hacienda presentara á las Cortes un proyecto de ley organizando la carrera administrativa de Hacienda, y por consiguiente regulando el ingreso, ascenso separación de los funcionarios dependientes de dicho ministerio con arreglo a los preceptos de este decreto y con las mo-dificaciones que en vista de sus resultados aconseje la experiencia.

### CONTRA EL DUELO

Una Encíclica del Papa

Roma 22. Dicese en el Vaticano que el Papa prepara una Encíclica contra el

En esta Encíclica el Sumo Pontífice invi tará á los gobiernos cristianos á que pon" gan término al duelo mediante medidas enérgicas que tiendan á restablecer la paz

Es de advertir que en Italia se observa un vivo movimiento de protesta contra el duelo. El rey Humberto, como el Emperador Guillermo, es enemigo de los desafíos. La aristocracia italiana forma en estos días una Liga antiduelista que será presidida por el rey.

Roma 22.—La iniciativa tomada por un publicista católico de una Liga contra el duelo, parece destinada á tener éxito lisonjero. Veintidos generales italianos y extranjeros se han adherido ya, v muchisimos hombres ilustres responden también al llamamiento. Tal Liga tiene por objeto crear un movimiento internacional para impedir el duelo mediante conferencias.

### EN MARRUECOS

#### Combate sangriento.—Cabezas cortadas. - Tropas en Fez.

Tanger 22. - Se ha librado un sangriento combate entre las tropas del Emperador

y las del pretendiente. Por ambas partes fué grande la carnicería, pero quedaron derrotados los imperiales, que conflesan su fracaso y sus muchas

Los rebeldes cortaron 40 cabezas de leales, y el usurpador las ha hecho colgar delante de su tienda.

Han llegado á Fez refuerzos del Sur para la campaña y reconquista de Tazza. El Sultán, conflando en la pericia y conocimientos tácticos del gobernador de Sefra, le ha entregado el mando en jefe de sus

La aglomeración de gentes armadas en

Fez produce, por las dificultades del aprovisionamiento, diarios conflictos. Se ha nombrado, para remediar la confusión, un administrador que entienda en el reparto. Abd-el-Aziz hállase en extremo irritado

con las victorias del pretendiente. Después del combate referido ordenó que fuese embestida Tazza y arrasada sin piedad ni cuartel, no bien cayese en poder de

las tropas. Intervinieron los cherifes, aconsejándole que retirase tales órdenes, y que se limitase á castigar á los facciosos cuando le fuera posible, sin autorizar brutalidades y

Las noticias del campo de la lucha cau-san gran pesar aquí en las regiones comarcanas, á los amigos del trabajo y del El Foreign Office ha nombrado un co-

mandante del ejército inglés para que se encargue de instruir la caballería imperial. Este oficial, que representará la primera misión militar inglesa cerca del Sultán, dependerá, en tal concepto, del ministerio de Relaciones Exteriores.

### HORRIBLE CATASTROFE

2.500 muertos

San Petersburgo 22, - Continúan las oscilaciones subterráneas en la región de Andighan, tan castigada por los últimos te-

Aun cuando son todavia imposible de de-tallar las desgracias personales y los daños materiales causados, se calcula aproximada-mente que han perecido 2.500 personas y que han quedado destruídas 1.600 casas.

A pesar de las rápidas y eficaces medidas de las autoridades, el vecindario sufre ham-bre y frío, después de la pérdida de sus hogares y de sus medios de vida.-Fabra.

#### La curación del tifus

París 22.—«Le Temps» publica un despacho de su corresponsal en El Cairo, diciendo que el doctor Chautemesse, catedrático de Patología experimental comparada en la Facultad de Medicina de París, que desde hace un año se viene dedicando á practicar experiencias comparativas con el suero antitífico de su invención, ha comunicado hoy el resultado de sus comparaciones al Congreso médico internacional reunido

en El Cairo, recibiendo muchas alabanzas. El método del doctor Chautemesse con siste en aplicar inyecciones cutáneas en el brazo derecho de los enfermos de flebre tifoidea, en una dosis de 15 centímetros cúbi-cos del suero obtenido de una vaca tífica, pero no de los cuerpos mismos de los baci-

El despacho añade que se considera la Memoria leída por el doctor Chautemesse como la aurora de un gran descubrimiento, honra de la ciencia francesa.

### VIAIE DEL SR. VILLAVERDE A BARCELONA

### Actitud de los catala-

Ocupándose de este viaje, telegrafían de Barcelona estas impresiones:

«Barcelona 22.— Varios industriales han iniciado la idea de protestar contra la visita á Barcelona del ministro de Hacienda, y al efecto proponen cerrar los establecimientos el día de su llegada. La noticia se ha propagado y se reco-

gen adhesiones.

Los conservadores censuran la dureza del proyecto, diciendo que representa una falta de urbanidad.

Los catalanistas, para evitar acusaciones, apoyan á los conservadores. Estos se agitan para evitar el cierre

de los establecimientos. Los republicanos, hasta la fecha, se muestran neutrales. Se teme que el viaje del Sr. Villaver-

de resulte accidentado.» A pesar de estas noticias, debemos esperar que la sensatez se abrirá camino entre los locos, y que si el Sr. Villaverde va á Barcelona, será recibido con la cortesía que

corresponde á la hidalguía del pueblo catalán, pareciéndonos, mientras tanto, digna de aplauso la actitud atribuída á conservadores y catalanistas.

### NOTICIAS DE SOCIEDAD

El domingo último por la noche, los con-des de Vilana obsequiaron en su hotel, con ura espléndida comida, á varios de sus Entreotras personas, sentáronse á la mesa

de aquéllos las marquesas de Squilache y la Laguna; los condes de Heredia Spínola; la señora de Diez Martein, y los Sres. Rojas, Fernández, Herreros de Tejada y Márquez.

—Los recién casados, marqueses de Ho-yos, han ido á Jerez con objeto de pasar las próximas flestas al lado de su abuela, la señora madre del duque de Almodóvar, y el día 26 del actual se embarcarán para Malta,

continuando su viaje de novios. -Se hallan en Aranjuez los señores de Goyeneche (D. José Manuel). Pronto ven-drán á Madrid y se instalarán en un cuarto de la casa número 13 de la calle del marqués de Cubas, el cual están alhajando con

verdadero gusto y riqueza.

—De vuelta de su viaje de novios han llegado á Madrid los vizcondes de la Vega, después de haber visitado Sevilla, Cádiz, Tánger, Algeciras, Gibraltar, Málaga y Gra-

-Hoy han celebrado sus días las marquesas de Lema y Peñafiel, señoras de García-Molina, Kirpatrick, Pignatelli de Aragón, Mata (D. J.), Ucelay, Parella y viuda de Ta-

-Muy en breve saldrán para Córdoba la condesa de las Quemadas y sus sobrinos
D. Joaquín Patiño Meña y su esposa.

—El marqués de Canillejas ha regresado

Asturias.

—A Madrid han regresado el secretario á Asturias. de la legación del Brasil, Sr. Lima, y el marqués de Casa-Torres.

-Se encuentran enfermas la marquesa de los Castellones y la condesa de Múnter.]
—El teniente coronel D. Fedrico Páez Ja-

ramillo, primer jefe del batallón de cazado-res de Madrid, estuvo ayer en Palacio con objeto de hacer entrega a S. A. R. la Infan-ta doña María Teresa de la «Salve» compuesta por el músico mayor del batallón, D. Angel Peñalba Téllez, y cantada por los cazadores en el cuartel de la Montaña el día de

la festividad de su Patrona.

Créese que cediendo á los deseos manifestados por D. Alfonso XIII, los coros del referido batallón acudirán un día al regio ázar con objeto de cantar la «Salve» ante

### FUGA DE UNA PRINCESA

París 23.-Un formidable escándalo acaba de herir á la familia real y al pueblo de Sajonia.

Una comunicación oficial anuncia que la princesa real ha abandonado á su familia para no volver á su seno.

La revelación del caso ha producido sensación inmensa y tristeza muy honda en todas partes. En los cafés, en los círculos, en las calles se comenta con pasión este suceso, que no tiene precedente en la historia

El «Diario Oficial» confirma el hecho. La princesa real era muy amada del pue-blo de Dresde; su belleza singularísima, su atractiva amabilidad respecto de todos, le habían valido una popularidad extraordi-

A pesar de que la princesa real Luisa Antonia María, archiduquesa de Austria por su nacimiento, había tenido cinco hijos de su esposo el príncipe Federico Augusto, parece que la dicha no sonreía en aquel hogar.

Hace pocos días la princesa partió brus-camente de Dresde para Salzburgo, en don-de habita su padre el gran duque de Tosca-no, archiduque Fernando Salvador.

Se habló entonces misteriosamente de una violenta escena conyugal. Hoy se dice que la princesa fué víctima de sevicia por parte de su marido.

Dicese que durante diez días se ha intentado por todos los medios que la princesa rest de Sajonia olvide aquellos agravios y retorne à Dresde. Todo ha sido inutil.

# Consejo de ministros

### Nota oficiosa

Marina

El ministro de Marina dió cuenta, y se aprobó, de un proyecto de real decreto instituyendo el Estado Mayor de la Armada. Dió cuenta de las propuestas de primeras

consultas é instrucciones de real orden à la jefatura del Estado Mayor: 1.º, para que pro-ponga el programa de escuadra de instruc-ción y de mantenimiento de fuerzas navales á flote que considere más conveniente dentro de lo que quepa desenvolver ajustado á los créditos y estructura del actual presupuesto, que ha de regir durante el ejercicio de 1903, é igual propuesta en previsión del programa que sobre esto mismo considere más conveniente y más practicable para el ejercicio de 1904; 2.º, para que estudie la mejor organización de nuestras reservas de mar; 3.°, para que estudio y proponga el programa del armamento naval y el plan orgánico de los elementos de fuerzas maritimas más convenientes á la posición intermarítima é intercontinental de nuestra Península; 4.º, para que, de concierto con el ramo de Guerra, estudie y proponga la me-jor organización de defensas de nuestros puertos y costas.

Igualmente el mismo ministro dió cuenta del expediente del dique de Cartagena.

Agricultura El ministro de Agricultura dió cuenta de dos expedientes de trámite: el uno de expropiación en el ferrocarril de Mética á la Esperanza (Vizcaya), y el otro de presupuesio adicional para obras en Santa Cruz de Te-

Presentó además un proyecto de real decreto creando una comisión, presidida por el ministro de Agricultura, que tenga por objeto el estudio de las conclusiones de ca-rácter principalmente práctico de los Congresos agrícolas nacionales y extranjeros, enderezadas todas á nuestro programa agrario, y sin perjuicio de la misión y atribucio-

nes del Consejo de Agricultura.

De esta junta ó comisión formarán parte
personas de reconocida notoriedad, sin perjuicio de llevar á ella representantes de la clase labradora.

Gracia y Justicia

De conformidad con el dictamen del Consejo de Estado en pleno, se acordó propo-ner á S. M. el indulto de dos reos, condenados á muerte por la Audiencia de Logroño. Gobernación

Se aprobó el real decreto regulando las ordenaciones de pagos de Diputaciones provinciales y Ayuntamientos.

Se acordó dejar sin efecto el concurso para adjudicar el servicio de la «Gaceta», y convocar á otro con reforma del pliego de condiciones, para realizar en lo esencial el pensamiento mismo á que respondía el que se invalida.

### Las elecciones

Examinadas las fechas en que legalmente se han de verificar las elecciones provinciales, vista la imposibilidad de que para entonces estén concluídas las elecciones generales y los inconvenientes de simultanear las unas y las otras, se acordó en principio que comiencen en 12 de Abril las operaciones electorales para diputados y senadores, para reunir las Cortes el 10 de Mayo.

### Guerra

De conformidad con los ministros de la Guerra y Gobernación, se acordó restablecer sin aumento alguno de gastos la dirección de la Guardia civil, obviando las difi-cultades que para el servicio suscita el régimen actual.

Hacienda

El ministro de Hacienda dió cuenta del expediente instruído para arbitrar recursos

con que satisfacer las obligaciones de per-sonal de fuerzas del ministerio de Marina, que carece de crédito en el presupuesto vi-

El consejo aprobó lo propuesto, quedando el ministro de Marina en examinar la posibilidad de realizar las anulaciones de crédito reclamadas por el ministro de Ha-

Expuso también el ministro de Hacienda las cuestiones que entraña la prórroga del presupuesto de 1902, adoptando á su propuesta la resolución de todas ellas.

Dió cuenta de un proyecto de decreto orgánico acerca del nombramiento, traslación y separación de los funcionarios del ramo, excluyendo por completo el favor y suje-tando la provisión de vacantes á turno de

antigüedad y á un extraordinario mérito. El proyecto de real decreto se limita à ase-gurar la estabilidad de los empleados, à ofrecer estímulo y premio à los que se dis-tingan en el cumplimiento de su deber y à depurar el personal, separando á todos los que desatiendan el servicio público ó no muestren la diligencia necesaria.

#### Créditos de Ultramar

Hizo algunas indicaciones acerca de la reorganización económica de los servicios, y presentó la liquidación de los créditos reconocidos y no satisfechos y de los pendientes de reconocimiento por obligaciones de Ultramar, acordándose preparar un proyecto de ley para someter á las Cortes la liquidación y pago de tales atenciones, después de la revisión que algunas de ellas reclaman, pero atendiendo preferentemente á los alcances de la tropa.

El Consejo, que principió á las tres y media, terminó á las ocho de la noche.

### AMPLIACION

#### Estado Mayor de la Armada.

El proyecto de decreto creando el Estado Mayor central de la Armada, aprobado en el Consejo de ayer tarde, será firmado ma-

nana por el Rey.

El Sr. Sánchez de Toca propondrá para jefe de dicho Centro al vicealmirante señor Cervera. Este propondrá luego los individuos de los distintos cuerpos de la Armada que juzgue necesarios para el estudio é informe de los diversos asuntos que se han sometido al Estado Mayor Central.

Para cada asunto serán nombrados vocales aquellos generales o jefes que designe el Sr. Cervera, es decir, que los vocales no serán fijos, ni determinado su número y ca-

El segundo jefe del referido Centro lo

será probablemente el capitán de navío de primera clase, marqués de Arellano. Las reales órdenes aprobadas también en el Consejo de ayer, las firmará el ministro de Marina el mismo miércoles, á fin de que al hacerse la designación de vocales. se pa ya las materias en que han de entender inmediatamente.

### El dique de Cartagena

El contratista del dique seco de Cartagena se negó á entregar al Estado las madres y picaderos de aquél, aduciendo que le perte-

El centro respectivo de la Armada informó favorablemente á lo pedido por el contratista; pero el Consejo de Estado dictaminó en contra.

En su consecuencia, el ministro de Marina propuso al Consejo, como solución, y fué acordado, que de los 50.000 duros que han de satisfacerse dentro de pocos días al contratista, cuando haga entrega del dique, se le deduzcan 10.000 cantidad en que se han justipreciado las madres y los picade-ros, la cual quedará en depósito hasta que por la vía contenciosa se dilucide si ese maderamen pertenece al contratista ó al Es-

### Los haberes de los mari-

El ministro de Marina, Sr. Sánchez de Toca, ha puesto especial interés en que se abonen al personal de la Armada los haberes que se le adeudan hasta fin de este mes, y que no podían pagarse por falta de cré-

Instruído el expediente con toda premura, habiendo sido oída hasta la opinión del Consejo de Estado, el asunto fué resuelto ayer tarde. El Consejo acordó que se haga una anticipación al ministerio de Marina, cubriéndola con los sobrantes de otros capítulos del presupuesto de dicho departamento. Como esta anticipación, que importa más

de 1.600.000 pesetas, implica transferencias—que están prohibidas por la ley—el Gobierno presentará en su día á las Cortes un «bill» de indemnidad. Hoy ha llevado el ministro de Hacienda á la firma del Rey el correspondiente decrete

s inmediatamente se cursarán las debidas El Gobierno desea que el personal de la Armada perciba sus haberes el 26 ó 27.

Los créditos de Ultramar

El acuerdo de pagar las atenciones de la guerra, aún no satisfechas, dará á conocer la cifra todavía considerable de esos créditos, entre los cuales hay una atención sagrada (los haberes de tropa) que acaso no se hallen todos en poder de sus primitivos

dueños, pero que es de justicia pagar.

El propósito esencial de la disposición consiste en pagar los créditos con recursos propios y sin necesidad de gravar el presupuesto, para no alterar la nivelación del mismo, ni acudir tampoco á operaciones de tesorería, porque en los propósitos del se-nor Villayerde entra el de no solicitar anticipaciones del Banco, que, por otra parte, no son precisas.

### El servicio obligatorio. Paso atrás.

Leemos en «El Imparcial»:

«El general Sr. Linares comenzó á explicar en el Consejo de ministros de ayer cuáles son sus principales proyectos.

Anunciado está desde hace tiempo el de servicio militar obligatorio. El ministre mantiene el propósito de suprimir la redención á metálico; pero el proyecto no tendrá fuera de esto mayor alcance que el de esta bleeer la instrucción militar obligatoria, porque entiende que no se puede llegar á más por ahora porque se carece de las condiciones necesarias para una reforma más amplia.

El proyecto contendrá mucho de lo que preceptuaba el que redactó el general Az. cárraga. Los reclutas de familias de posición podrán pernoctar en sus casas, pagándose su manutención y costeando su equipo y armamento. Estos reclutas tendrán la obligación de asistir á las dos asambleas anuales de instrucción.

Como antes decimos, el general Linares no hizo más que un esbozo de su pensa-

## La familia Humbert

#### Lo que dice Román D'Aurignac.

Nuestros colegas «El Imparcial» y «El Li-beral» publican hoy relatos de entrevistas celebradas ayer con Roman D Aurignac y con Mme. Humbert, de las que temamos los siguientes detalles:

«Los 108 millones existentes en nuestra caja de caudales—dijo Román—eran producto de la suscripción abierta por mi hermana Teresa con motivo de la herencia de

Esta suma era sencillamente el importe efectivo de aquel legado. Ascendía éste á 39

millones de francos que sumados á los 11 de la liquidación, dan por resultade 50.

La subida natural de la renta y la acumulación de los intereses convirtieron, en pocos años, la herencia de los Crawford en la contide de los millos formas de los consecuencias d cantidad de 108 millones á que el periódico se reflere.

Mi hermana Teresa percibía 30,000 fran-cos de renta al mes. El producto total de los intereses llegaba anualmente á la cantidad La noticia de que poseiames tan colosal

fortuna-agregó D'Aurignac-nos trajo el odio de gran número de personas. No hay familia más desgraciada que la nuestra. Yo no sé qué le hemos hecho á Dios para que nos castigue tan cruelmente. Mi hermana Teresa es una mártir. Se ha sacri-

ficado constantemente por el bien de los suyos y ha favorecido en todos tiempos y ocasiones á los bandoleros que después nos han explotado sin piedad.

¡Ah! Yo afirmo—exclamó Román D'Aurignac—que ha tenido ciertamente razón quien tituló el asunto de la herencia Crawford «la más grande estafa del siglo». Pero esto no es culpa nuestra, sino de los ladro-nes que nos rebaron y deshonraron. No somos los individuos de la familia Humbert los audaces estafadores de que los periódi-cos hablan. Ese vil calificativo debe ser aplicado á nuestros implacables enemigos. Verdad que tenemos acreedores; pero tem bien es cierto que satisfaremos ruestras

deudas el día en que triunfernos de nuestros acusadores. Pero than existino esos Crawford realmente?-preguntó su interlocutor á D'Au-

-Han existido, sí-respondió éste-y nosotros lo probaremos bien fácilmente cuando llegue su día-nos replicó.-Si demostramos que los Crawford fueron personas de carne y hueso, y no seres imaginados por nosotros, se rehabilitará el nombre de la familia Humbert. Pues bien; lo demostra de la familia Humbert. traremos muy pronto y sin que nadie pue-

da dudar de las pruebas.

No creo — añadió Román— que trate de perjudicarnos M. Waldeck Rousseau, ni que figure ó haya figurado en la parte negra del asunto, pero tengo pruebas que de-muestran la complicidad de M. Nouvelle, secretario de aquel personaje político

Al preguntarle por que razón había al-quilado un piso en la calle de Ferraz, 94, donde vivió aislado de su familia por espacio de algunas semanas, contestó Román: -Obedeció esta determinación mía al temor de que la circunstancia de vivir todos juntos pudiera ser causa de nuestra deten-

ción, como así ha ocurrido, por fin, desgraciadamente. Agrego que en Madrid no se han ocultado de nadie, que el gobierno francés sabía las

señas exactas de su domicilio en Madrid y que ellos al salir de París no poseían más que 120.000 francos. Manifestaciones de ma-

### dame Humbert

Confio-dijo madame Humbert-mucho en el buen resultado que para nosotros ha de tener este proceso; que la confianza en la justicia me sostiene, y que estoy llena de valor para lo porvenir, puesto que no temo nada absolutamente.

Lamento, sí, con toda mi alma, la triste situación en que mi pobre marido y mi desgraciada hija se ven. El pobrecillo es tan bueno!

En cuauto á ésta (por Eva)—dijo madame Humbert abrazando con ternura á su hijase la ha hecho infeliz para siempre

Ha caído sobre su nombre la deshonra, y por tal motivo su proyectado matrimonio ha sido deshecho Ya no habrá hombre que la quiera tomar por esposa.

¡Pobre hija mía!—dijo madame Humbert, abrazando con efusión á Eva. Preguntaron con mucho interés madame

Humbert y Eva si se sabía quién era el autor del anónimo. Se les dió las noticias que respecto á este

asunto había, y al momento se dirigieron una mirada de inteligencia, como si supusie-ran quién pudiera ser el delator. Mad. Humbert y Miles. Humbert y D'Aurignac se negaron á retratarse, como desea-

ban varios fotógrafos. Por la tarde las visitó el secretario de la embajada francesa, que llevaba órdenes al director de la Cárcel para que desde hoy no se autorizase ninguna clase de visitas á las

#### Los que han prestado á los Humbert.

Relatando las peripecias sufridas por los Humbert, dícese que llegó un momento en que ya los banqueros desconflaban; hubo que acudir á les usureros judíos y aceptar préstamos con intereses exorbitantes, de 2.000 á 3,000 por 100. Entonces fueron al olor de esta ganancia colosal muchos negociantes, que no vacilaron en arriesgar sus fon-dos con la garantía del «coffre fort». Algún día llegaron á reunirse más de cien imponentes en el palacio de los Humbert.

### E' premio de captura

La noticia de que el sindicato de banques había acordado conceder un premio de 100.000 francos para quien descubriera el paradero de la familia Humbert, ha resultado un «canard».

La reunión de banqueros se verificó, efectivamente, y se acordó depositar 100.000 francos, pero no como premio al denunciante de los Humbert, sino para sufragar los gastos del proceso de aquéllos, caso de que se lograra detenerlos.

El secretario de la embajada francesa, encargado de negocios en ausencia del emba-jador, visitó ayer al presidente del Consejo de ministros para tratar del expediente de

Respecto al premio de 25.000 francos, parece que también se habló algo en esta conferencia; pero claro está que nada se resolvió, pues el asunto corresponde completamente á la iniciativa del gobierno francés, que determinará después de instruído el oportuno expediente.

### El expediente de extradi-

El gobernador dirigió ayer una comunicación al encargado de Negocios Extranjeros de Francia, M. Lefaivre, manifestándole que el expediente de extradición estaba terminado, y solicitando que indicase fecha para hacerle entrega de las alhajas, dinero y demás efectos ocupados en la casa de la calle de Ferraz, así como de los detenidos.

El expediente ha sico tramitado con inusitada rapidez, puesto que no se ha tardado en darle por concluído más que treinta y

#### La conducción á Francia. - Pidiendo la libertad de Eva Humbert Paris 22.-La Seguridad general se en-

cargará de traer á Francia á la familia Humbert. En atención á las atribuciones especiales de que está investido, M. Hennion será co-

misionado para dirigir el viaje, é irá á Madrid al objeto de ponerse de acuerdo con la policía española acerca de las medidas que conviene tomar hasta la frontera.

M. Hennion lleva á sus órdenes agentes

elegidos entre los más hábiles y más enérgicos, y adoptará todas las precauciones imaginables para quitar á los presos la menor probabilidad de evasión ó de suicidio. Las precauciones concernientes á la lle-gada de los presos á París, serán tomadas, naturalmente, por la prefectura de policía,

### El gremio de abogados

y aún no están decididas.

Más apaciguados los ánimos por las concesiones que ha hecho uno y otro bando, se ha conseguido que la reunión hoy celebrada en la Academia de Jurisprudencia, se verificase con relativa tranquilidad.

De nuevo presentó el Sr. Aguilera (don Luis Felipe) la proposición que tanto discusto produio la vertenda de conseguido que la reconseguido que la reconsegu

gusto produjo la vez pasada, y aun cuando hoy hubo también algo de barullo, los fir-mantes de la proposición accedieron s

mantes de la proposicion accedieron que se discutiesen los agravios, sin totar aquélla, si bien haciendo contar su protesta.

Los agravios ann escuchado y atendido con amorto de transacción, y pocos son los que no se han admitido.

### A las doce y media terminó la reunión. que continúará mañana á las cuatro de la

en Badajoz Badajoz 22.—La estudiantina Ciudad Evera, de Portugal, ha llegado á Badajoz. Esta noche celebrará una velada musical en el teatro López de Ayala en beneficio de

ESTUDIANTINA PORTUGUESA

la Tienda-Asilo de esta capital. La iniciativa de la función ha partido sólo

A la entrada de la población esperaban á la tuna un grupo numeroso de estudiantes españoles rodeados de inmenso gentío. Llegaron los portugueses acompañados

desde la frontera por una comisión espa-La entrada de los escolares vecinos fué saludada con los acordes del Himno portugués, que tocó la banda municipal.

La orquesta de la estudiantina portuguesa contestó tocando á su vez la Marcha Real española.

Entonces se dieron muchos vivas.

La comitiva recorrió las principales ca-lles de la población en medio del mayor en-La plaza de la Constitución fué invadida

por el público. El Ayuntamiento en pleno recibió á los ex-pedicionarios en las Casas Consistoriales, donde el alcalde les dió la vienvenida en

nombre de la ciudad. Seguidamente fueron obsequiados con un

La prensa local les dedica largos artículos muy encomiásticos y excitando al vecinda-rio á que les tributen una acogida entusiasta, correspondiendo así á las atenciones de los lusitanos, y con el fin de estrechar los vinculos de fraternidad entre las naciones

portuguesa y española.

Los estudiantes han publicado también una patriótica alecución. La velada musical se ha celebrado esta

La velada comenzó con un discurso del presidente de La Tuna, Arturo Matia, que fué muy aplaudido.

Después de recitar varias poesías y tocar escogidas piezas, Carlos Ramos cantó «fadas, oyendo nutridos aplausos. Como final se representó una preciosa co-

media de autor portugués, terminando la agradable flesta con la Marcha Real espa-En varias ocasiones se oyeron vivas á los-

dos países. Los estudiantes de Evora han salido esta noche para Portugal.

### UN CURANDERO

A consecuencia de una denuncia ha sido procesado D. Fernando Mateos Kock, director del Consultorio médio americano, establecido en la calle de Alcalá, 23.

Dicho señor, al ser interrogado per el juz-gado, dijo que él no era licenciado en Medicina y que tenía al frente de su gabinete á un médico con título.

También afirmó el Sr. Mateos que nunca había recetado ni visitado á ningún enfermo, pues su misión en el Consultorio era la de cuidar de la parte administrativa.

El juez hizo compadecer á varias personas de las que aparecían como clientes del Gabinete Médico del titulado doctor Mateos Kock, y estos testigos declararon que este señor era el que les asistía y aconsejaba los medicamentos que debían de tomar.

El médico que servía en el Gabinete, según declaró el Sr. Mateos, dijo que no visi-taba más que en muy contados casos, y que este señor le abonaba mensualmente 85 pe-

setas por acudir al Consultorio. Ayer se verificó un registro en una finca cercana á Madrid, donde el titulado doctor Keck tenía instalado su Gabinete para fabricar los específicos, que no eran otra cosa que sales purgantes y jarabes nocivos para la salud, según el informe que han emitido los señores encargados de inspeccionar las Asociaciones benéficas médico-farmacéu-

### Declaraciones de D. Carlos

Barcelona 22.-El Sr. Llorens ha manifestado á un redactor de «El Noticiero» que en la conferencia que celebró con don Carlos hablaron de varios asuntos de interés para el partido, acerca de los cuales se guardará reserva hasta que los conozcan los prohombres del mismo.

Dijo también que el duque de Madrid es partidario de que los correligionarios luchen en las próximas elecciones, pues desea que el partido tenga representación nu-

merosa en las Cortes y en las Diputaciones. Añadió que hablaron de asuntos del orden civil, mostrándose D. Carlos partidario de emprender procedimientos distintos de los seguidos hasta ahora, y que aconsejó que los prohombres del carlismo eviten las algaradas carlobursátiles, de las que sólo se aprovechan los especuladores, en descrédito de la causa tradicionalista.

Agregó además que el pretendiente es partidario de los procedimientos pacíficos, que cuando l'egue el momento de luchar se pondrá él mismo al frente de los leales.

#### Explosión en un vapor

Lodres 22.—Telegrafían de Plymouth que el trasatlántico «Deutschland» ha llegado con grandes averías.

Sufrió cuando navegaba al largo de las islas Scilly (Sorlingas) la explosión de una de sus máquinas gemelas. El pánico fué terrible. El gran vapor experimentó una vio-

Harán falta cuatro meses para reparar las máquinas.

Los pasajeros han desembarcado en Plymouth, y el vapor será conducido á Ham-

#### CONTRA EL JUEGO

Telegrafían de Pamplona que el digno gobernador, Sr. Soler y Casajuana, ha dictado enérgicas disposiciones para prohibir el juego en todos los pueblos de la provincia de

### LOS TEATROS

Real

Mañana, para el turno segundo, se cantará «La bohemia», en la que tomarán parte los eminentes artistas señorita Carelli y el se-

Con motivo de la festividad del día, la función comenzará a las ocho en punto de la noche.

El jueves se despedirá del público ma-drilano, que tantos y tan merecidos aplau-sos le ha prodigado, el notable tenor Ale-En esta función, el celebrado artista can-

tará los tres primeros actos de «La bohemia» y el cuarto acto de «La Favorita», que terminará con la romanza «spirto gentil». Para esta representación se despacharán mañana billetes en la contaduría del Real.

Lara

El jueves, por la tarde, se pondrán en escena en este teatro las aplaudidas obras «El

escudo de armas», «Toeino del cielo» y la comedia nueva en dos actos «Los cuatro Estreno en Barcelona La compañía dirigida por la eminente ac-

triz señora Tubau y el notable autor dra-mático Sr. Palencia, que actúa en el teatro Principal de Barcelona, ha estrenado un sainete titulado «¡Vulgaridades¡», original del redactor de «El Imparcial», Sr. Hernández

Según leemos en la prensa de la capital del Principado, la obra abunda en chistes y situaciones cómicas, y el público se divertió en grande y aplaudió mucho la nueva producción. La interpretación fué excelente. Todos los periódicos de Barcelona dan cuenta del estreno en tórminos laudatorios.

# NOTICIAS

Las vías para el ganado Se ha dispuesto que todas las vías de co-municación ypartido que se encuentren interceptadas por las Ordenaciones de Montes é cualquiera otro trabajo forestal, queden libres y expeditas de todo obstáculo que se openga al libre paso y aprovechamiento de

la ganadería trashumante.

Tranvía á Aravaea La «Gaceta» publicó ayer un aviso de la dirección general de Obras públicas anunciando haber sido presentada una proposi-ción por D. Alfonso Piqueras Martín y don Lorenzo de la Tejera y Maguín en solicitud de concesión de un tranvía con motor eléctrico en la provincia de Madrid, desde la Puerta de Hierro hasta la Colonia nueva de Aravaca, teniendo su recorrido en las ca rreteras de Madrid á la Coruña y de Carabanchel á Aravaca, para que puedan presentarse otras mejorando la indicada en el término de un mes.

En honor del Sr. Dato Varios amigos del ministro de Gracia y Justicia, Sr. Dato, de su distrito de Murias de Paredes, y residentes en Madrid, le han obsequiado con un espléndido banquete en

Amortizaciones en el ejército Durante el pasado mes de Noviembre han sido amortizadas las siguientes vacantes: De teniente coronel y asimilados, uno; de comandante é idem, 11; de capitán é idem, 22; de primer teniente é ídem, siete; de se-

gundo teniente é ídem, cinco. Además, y con arreglo á la ley de 8 de Enero último, se amortizan: de segundo teniente, uno.

Total de vacantes adjudicadas á la amor-Además han quedado sin cubrir 24 plazas

desprimer teniente y 41 de segundo en la escala activa, hasta la salida de oficiales de las Academias, y dos de segundos tenientes en la escala de reserva. CHAMPAGNE CODORNIU. Encar-

gos J. Raventós, Peligros, 14, pral. El Sr. Requejo

Nuestro querido amigo el exsubsecretario de Instrucción pública, Sr. Requejo, ha regresado de la Coruña, á donde fué con mo-tivo del fallecimiento de su señora madre. Entre las muchas visitas que el Sr. Requejo ha recibido, figura la del secretario particular de la Reina, Sr. Aguilar, que le dió el pésame en nombre de la augusta dama.

Huelga terminada Mediante la intervención del gobernador civil, Sr. Sánchez Guerra, ha quedado satisfactoriamente solucionada la huelga de so-

breras de las fábricas de los Sres. Herrero

Los obreros y los patronos han expresado su gratitud al Sr. Sánchez Guerra por sus acertados oficios de intercesor.

### LA GACETA

La de hoy publica las siguientes disposi-

Gracia y Justicia Real decreto referente á la provisión de

Registros de la propiedad. Otro relativo á la formación de escribientes de la dirección general de los Regis-

-Otros de personal. -Otros de indulto.

De todas estas vacantes hemos dade cuen-

—Nombrando para el Registro de la pro-piedad de Iznalloz á D. José López y Rome-ro, que sirve el de Jarandilla. -Idem para el Registro de la propiedad

de San Mateo á D. José Entrena y Rico, que sirve el de Ugijar.

—Idem para el registro de la propiedad de Madrid (distrito del Mediodía) á D. Senén Allué y Oliván, que sirve el de Gerona. —Idem para el registro de la propiedad de Miranda de Ebro á D. Miguel Rato y Fraile, que es electo del de Villadiego.

-Idem para el registro de la propiedad de Ledesma á D. Demetrio Martinez y Núñez, que es electo del de Ocaña. —Idem para el registro de la propiedad de Santo Domingo de la Calzada á D. Julián

Batanero y Frías, que sirve el de Brihuega.
—Jubilando á D. Manuel Ritas y García, registrador de la propiedad de Villena. —Disponiendo que se conceda un nuevo plazo de treinta días para que los oposito-res á los Registros que tuvieran cumplidos veinticuatro años de edad el día 12 de Noviembre último, en que venció el plazo para

vocatoria anterior, puedan tomar parte en los ejercicios. Guerra Resolviendo instancias presentadas en so-

la presentación de solicitudes, según la con-

licitud de devolución de depósitos constituídos para la redención del servicio mi-

#### Instrucción pública

Real orden disponiendo que los premios extraordinarios correspondientes al año económico de 1901 á 1902 que hayan quedado sin adjudicar, puedan ser solicitados por oposición, que se verificará en la pri-mera quincena del próximo Enero.

### CAUSAS DE DIVORCIO

Ha llamado la atención pública durante las tres últimas semanas la vista de un proceso ante el tribunal de divorcios de Len-

Un miembro de la aristocracia inglesa, muy conocido en los centros de «sport» de esta ciudad, presentó una demanda de divorcio contra su esposa, alegando que le era infiel, y nombrando á otro miembro de la aristocracia. A su vez, la esposa formuló otra demanda de divorcio, fundada en actos de crueldad y de inmoralidad. Muchas personalidades de la aristocracia entre las que figura el duque de Devonshire, fueron citadas como testigos, y ambas partes han acu-dido á los más famosos letrados para quo sostuvieran las respectivas demandas. Han llenado todos los días la sala donde se ha reunido el tribunal, los parientes y los amigos y conocidos de las partes, casi todos los cuales llevan nombres ilustres

La esposa admite algo de lo que el marido dice para fundar su demanda; pero hace la asombrosa afirmación de que ciertas cosas no son raras en la sociedad. Reconoce también que ofreció la cantidad de 10.000 libras estavianas en marida que conoce también que ofreció la cantidad de 10.000 libras estavianas est esterlinas á su marido, quien parece que ha despilfarrado todo su dinero y vive con el auxilio de los amigos y tomando parte en las carreras de caballos, si renunciaba á presentar su demanda de divorcio.

El tribunal, no hallando pruebas suficientes, ha rechazado ambas demandas.

### EDICION DE LA NOCHE

### FIRMA DEL REV

De Hacienda El ministro de Hacienda ha puesto á la firma de S. M. los siguientes decretos:

Regulando el ingreso, ascenso y separa-ción de los empleados del ramo. -Promulgando las leyes concediendo pensiones á las viudas del ilustre D. Leo-poldo Alas (Clarin) y del coronel Baquero. —Dictando reglas para el nombramiento y constitución de flanzas de los administra-

dores de bienes nacionales. De Gobernación

El Sr. Maura llevó á la firma los siguientes decretos: Regulando la ordenación de pagos de las Diputaciones provinciales y Ayuntamien-

—Aprobando el concurso para alquiler de una casa con destino al Gobierno civil de Canarias.

-Idem id. para alquiler de otra con destino á casa-cuartel de la Guardia civil en La Coruña. -Concediendo nacionalidad española á

un súbdito de Francia. —Promulgando la ley que segrega del Ayuntamiento de Alcoba del Tajo la dehesa Bercial, para agregarla al de Calera.

### CLAUSURA

de la Exposición de alcoholes Hoy se ha verificado la clausura de la Exposición internacional de alcoholes y sus aplicaciones, y para solemnizar su feliz éxi-to, la comisión organizadora invitó á un almuerzo á la una de la tarde, en el café de Fornos, á cuantos habían contribuído al

triunfo logrado. Unos sesenta ó setenta comensales asistieron al almuerzo, para el que el señor marqués de Luque envió exquisitos vinos. Presidió la mesa el ministro de Agricultura, señor marqués del Vadillo, teniendo á sus lados á los Sres. Villanueva y Ruiz de Velasco, y enfrente á los Sres. Cárdenas,

marqués de Luque y consul de Austria. Inició los brindis el Sr. Ruiz de Velasco, quien dió gracias á todas las corporaciones oficiales y particulares que han coadyuvado al éxito de la empresa, dedicando algunas frases cariñosas al Sr. Rodríguez Mourelo que, con su saber y su infatigable actividad ha sido uno de los que más han ayudado á su realización. Dijo que el pueb o de Madrid había cooperado con su asistencia al triun-fo y terminé pidiendo una ley de alcoholes y brindando por la prosperidad de la pa-

El Sr. Cárdenas brindó después, preconizando la unión de los elementos agrícolas y comerciales, representados por sus res-pectivas Cámaras. Se adhirió á la petición de la ley de alcoholes y concluyó deseando la prosperidad de la industria alcoholera y la repetición en grandes proporciones de la

El Sr. Riesco, presidente del Círculo Industrial, brindo por el ministro, por el señor Villanueva—que fué el primero que patrocinó la idea de la Exposición—y por las Cámaras de Comercio y Agrícolas.

El Sr. Villanueva manifestó que la Exposición actual señalaría una fecha notable en el desarrollo de la industria y la prosperidad nacionales. Expuso que, durante su paso por el mi-

nisterio, protegió á las Cámaras de Comercio, por creer que eran altamente beneficiosas para el país. Dedicó un elogio al Monarca, que, demostrando su interés por las cosas que interesan al país, honró con su visi-ta la Exposición. (Grandes aplausos.)

Manifestó que la vida moderna tiene resortes bastantes en la ciencia para hacer recobrar á España la grandeza de otras épocas. Elogió, por fin, á las Asociaciones privadas que contribuyen al bien del país, y terminó brindando por la prosperidad de esos

organismos. Los Sres. Gómez Vallejo, vicepresidente de la Cámara de Comercio, y Espejo (D. Zoi-

lo), brindaron también en sentido análogo. El señor marqués del Vadillo resumió elocuentemente los brindis, felicitándose de que das Cámaras de Comercio hayan conseguido ese triunfo, á que ha cooperado el Gobierno y la prensa. Afirmó que la redacción de una ley de al-

coholes figura en el programa del Gobierno, y terminó pidiendo á las Cámaras que, á modo de ponencia, expresen su opinión, seguras de que el Gobierno la recogerá gus-Todos los oradores escucharon nutridos

aplausos, reinando en el banquete la ma-

yor cordialidad. Entre los asistentes recordamos, además de los citados, á los Sres. Vázquez (D. Venancio), Clot, Estelat, Mourelo, Zurita, Maltrana, conde de Retamoso, Hilario González, Lorenzale, Zaldo y otros.

### Un partido de "Foot-Ball,

Con objeto de que el Rey presenciase un partido de «Foot-Ball», y para demostrarle su agradecimiento por el regalo de la copa para el campeonato, el Madrid «Foot Ball» Club, con anuencia de las demás Sociedades, organizó un partido en honor del Monarca, que se ha celebrado hoy en el Hipódromo, tomando parte los primeros equipos del Madrid y del New, sociedades las más antiguas de Madrid.

A las tres menos cuarto llegó S. M. el Rey al Hipódromo en landó descubierto, acom pañado del duque de Sotomayor, de su profesor Sr. Castejón y de uno de sus ayudantes.

Recibieron al Rey, que vestía traje de dia-rio de capitán general, con capote, el gober-nador Sr. Sánchez Guerra, y una comisión de las sociedades de «Foot-Ball». En la caseta construída por la Sociedad del Polo se habían colocado unos sillones

destinados á la Familia Real. A las tres en punto entraron en el Hipó-dromo, también en landó descubierto, S. M. la Reina y S. A. la Infanta María Teresa.

Vestía la Reina de negro y la Infanta fal-

da gris con gabán negro y sombrero de ter-ciopelo rojo con pieles y flores.

Algún tiempo después llegaron los Prín-cipes de Asturias. La Princesa llevaba traje y gabán gris con sombrero de terciopelo negro adornado con lentejuelas y lazos rosa. La Reina y sus hijas fueron obsequiadas con preciosos «bouquets» é hicieron multitud de preguntas relacionadas con el «sport»

A las tres y media abandonó la Reina el Hipódromo, y poco después los Príncipes, permaneciendo el Rey hasta las cuatro presenciando las múltiples peripecias del juego.

Los partidos verificados han sido muy interesantes. Formaban el primer equipo del «Madrid», por orden de colocación: Guardameta: Rodero.

Zagueros: M. Giralt y Celada.

Medios: Cárdenas, Johson y Palacios. Delanteros: Giralt (A.), Pasajes, Neira, Revuelto y Giral (J.); capitán, Johson. Y el del «New»: Guardameta: López Amor. Zagueros: Chamaudrier y Wandreel.

Medios: Salazar, Normand y Bisbal. Delanteros: Vallarino, Garrido, J. Valenti, Valdeterrazo y Garrido (A.); capitán, Wan-Según el reglamento, todo partido ha de durar noventa minutos, divididos en dos partes, con objeto de que cambien de cam-

po ambos bandos. El primer «goold» se lo apuntó el grupo «Madrid», y al intentar parar un segundo golpe, el Sr. Vallarino, del «New», consiguió apuntarse un tanto.

Fué muy aplaudido el segundo «goold», que se apuntó «Madrid», por un magnifico golpe de cabeza del Sr. Neira. Durante la primera parte, el «Madrid football» empezó marrando y desconcertado, mientras los del «New» desarrollaban un

gran juego. Merece citarse, por el acierto con que ha jugado, el Sr. Rodero. Después del medio tiempo, hizo un precioso «goold» el Sr. Giradt en una arremetida

atención del público. El cuarto «goold» lo hizo «Madrid» por un fallo del «goold queeper». En esta segunda parte, el «Madrid» se reaccionó en su juego, logrando el triunfo, pues se apuntó ocho tantos por dos que hizo

de los cinco delanteros, llamando mucho la

La concurrencia ha sido muy numerosa.

Los liberales de Sevilla Ha llegado hoy á Madrid el señor marqués de Paradas, con el objeto de conferenciar con el Sr. Sagasta sobre asuntos de aquella provincia, relacionados con la organización

Esta mañana ha visitado al ministro de Obras públicas el diputado Sr. Roig y Bergadá, para tratar del encauzamiento del río

del partido y las próximas elecciones.

El marqués del Vadillo ofrecié estudiar el asunto con detenimiento, y consignará en el próximo presupuesto una determinada cantidad para dichas obras.

Crimen Telegrafía el gobernador de Castellón que en el pueblo de Burriana fué muerto de 11 puñaladas en el vientre y cuatro en el pecho el vecino Peregrin Francisco Jimeno, por su hijastro Vicente Castelló, quien ha sido detenido.

Nuevo presidente París 23.—Un despacho de Port au Prince anuncia que el general Nord ha sido

elegido presidente de la República Hai-

Suspicacias
Nueva Yerk 23.—Los adversarios del
arbitraje de Roosevelt conceptúan que Inglaterra, Alemania é Italia quieren aceptarle en principio, para imponer á los Estados
Unidos cierta responsabilidad respecto á
los actos de los Estados sudamericanos,
como consecuencia de la doctrina de Monroe.

Muerto de un Primado Lendres 23.—Ha fallecido hoy el Arzobispo de Canterbury, Primado de la Iglesia anglicana de Inglaterra.

### Premios extraordinarios

La ¿Gaceta» publica hoy una real orden del ministerio de Instrucción pública, por la que se dispone:

1.º Que los premios extraordinarios correspondientes al pasado año académico de 1901 á 1992 que hayan quedado sin adjudicar en los establecimientos docentes que dependen del ministerio de Instrucción pública, puedan ser solicitados por oposición, que se verificará en la primera quincena del próximo Enero, por los alumnos sobresalientes en los grados de Bachiller, Licenciado y Doctor, efectuados desde 1.º de Octubre de 1901 á 31 de Diciembre de 1902; y

2.º Que se amplíe hasta esta última fecha el plazo concedido por el número 6.º de la real orden de 5 de Junio del corriente año para todos los títulos gratuítos que no hayan sido solicitados.

### La iglesia de la Concepción

La colocación de la primera piedra de la iglesia de la Concepción se verificara el viernes próximo, por la tarde,
Así está hace días convenido con el Obispo de Madrid-Alcalá.

### Pagos de Diputaciones y Ayuntamientos

Mañana publicará la «Gaceta» el decreto relativo á ordenación de pagos de las Dipu taciones provinciales y Ayuntamientos.

Aunque de él se ha facilitado copia á la prensa, su extraordinaria extensión nos obliga a extractar lo más importante de sus disposiciones.

Los primeros artículos están consagrados á dividir los gastos en obligatorios y voluntarios y subdividir los primeros en el pago inmediato é inexcusable á su vencimiento y gastos de pago diferible, y determinar los que pertenecen á cada una de estas clases que se especifican en el art. 3.º, que consta de 19 apartados.

Por el art. 9.º se dispone que, les gastos de pago diferible que en el mes no hubieran sido satisfechos, figurarán los primeros de su clase en los pagos del mes siguiente, disponiéndose por el art. 12 que el día 10 de cada mes se publique la distribución y orden en que se han de efectuar éstos.

Por el art. 44 se suprime la bonificación que, en virtud del art. 31 del reglamento de 11 de Diciembre de 1901, se concedía á los secretarios de Diputaciones, y á los contadores por el art. 46 del mismo decreto.

### LA REVOLUCION DE VENEZUELA

París 23.—Un despacho de Caracas anuncia que el ministro alemán en Venezuela estuvo dos horas en La Guayra, sin ser molestado, á pesar de haber sido reconcido.

El crucero inglés «Infatigable» ha capturado una goleta venezolana cargada de mercancias alemanas. El crucero «Tribune» capturó otras dos goletas.

Nueva York 23.—El comandante del barco de guerra italiano «Giovani Bawsan» ha prohibido al vapor americano «Caracas», que salió de Nueva York el 15 del corriente, que penetrase en el puerte de La Guayra.

te, que penetrase en el puerte de La Guayra.
Este hecho ha producido sensación, temiéndose que provoque un conflicto entre
Italia y los Estados Unidos.—Fabra.

### Explosión

da de hoy reventó una bomba que había sido colocada en la puerta de la Catedral de San Pedro.

La explosión, que fué terrible, hizo saltar la cerradura y parte de la puerta. Los desperfectos materiales son de consideración.—Fabra.

## La familia Humbert

### Los periodistas franceses

Los redactores de «Le Figaro» y «Le Matín», que con motivo de la detención de los célebres esfafadores han venido á Madrid, estuvieron esta tarde en la Cárcel de Mujeres, pretendiendo vez á Mme. Humbert. Llevaban cartas del gobernador civil, señor Sánchez Guerra, para que se les permitiese

Llevaban cartas del gobernador civil, señor Sánchez Guerra, para que se les permitiese visitar la prisión, y fueron amablemente recibidos por el director de la misma, señor Amor; pero éste les hizo presente la imposibilidad de ver á Mme. Humbert, porque, además de las órdenes á tal efecto recibidas, aquélla ha expresado muy insistentemente su deseo de no comunicar con los periodistas franceses, especialmente con el redactor de «Le Matín». M. Monthon.

de «Le Matín». M. Mouthon.
El redactor de «Le Fígaro» pretendió que se pasase una tarjeta suya á Mad. Humbert, esperando que, luego de verla, le recibiría, pretensión á la que el Sr. Amor se negó cortésmente, obedeciendo las órdenes que se le parada.

M. Mouthon manifestó viva contrariedad al saber que no podía ver á las detenidas, hasta el punto de que el Sr. Amor tuvo que enseñarle la orden del embajador francés prohibiende que se las visite. Encargó con mucho empeño al director de la Cárcel dijese á Mad. Humbert que había estado con la pretensión de verla, «para ver el efecto que le hace la noticia».

Los periodistas franceses han estado también en la Cárcel Modelo, con análoga pretensión, y tampoco han logrado ver á los

### La extradición.—Marcha á París.—Otras noticias

Parece ser que mañana á la noche saldrá en el exprés de Francia la familia Humbert, acordada ya la extradición.

Mad. Humbert y sus compañeras de prisión mostráronse muy satisfechas al conocer esta noticia, desistiendo de dirigir una instancia, como habían pensado, al encargado de Negocios de Francia solicitando que se les permitiese visitar en la prisión á sus parientes.

sus parientes.

Hoy, como todos los días, han leíde con mucho interés la prensa, pudiéndose apreciar el mal efecto que les produjo la lectura de algún periódico.

Esta tarde se presentó en la Cárcel de Mujeres la asistenta que sirvió á esta familia, acompañada de otra mujer, pretendiendo visitar á Mad. Humbert y sus parientes. Estas enviáronles á decir que les agradecían mucho la visita; pero que no querían recibirlas para no dar lugar á que se creyese que las entregaban alguna carta ó documento.

Las detenidas siguen mostrándose muy animosas.

### El autor del anónimo

París 23.—Comunican de Madrid que el autor de la carta anónima recibida en la embajada de Francia y que determinó el arresto de la familia Humbert, fué un vecino de la calle de Ferraz, el cual, teniendo sospechas pidió las fotografías de los acusados, pudiendo cerciorarse de que eran los mismos.

### Viaje de un comisario

París 23.—El comisario de la Seguridad general, Sr. Hennión, no saldrá de París hasta esta noche para hacer cargo de la familia Humbert, que le será entregada por la policía española.—Fabra.

### La loteria

El día de hoy presenta siempre un aspecto curioso en Madrid, especialmente entre los corresponsales de los periódicos de provincias.

Hasta hace dos años la lucha era encarnizada y se utilizaban caballos, coches, bicicletas ó chicos escalonados para conducir á los que desde la Casa de la Moneda llevaban los despachos á teléfonos y telégrafos. Anora los corresponsales se encuentran unidos, y en el Centro Gallego, que deferentemente les cedió la Junta directiva del mismo, han puesto su lugar de operaciones

puesto su lugar de operaciones.
En el salón principal del Círculo se ha instalado un teléfono especial en comunicación directa con la Casa de Moneda, desde donde se dictan los números por el orden que van saliendo.

En una larga mesa que ocupa todo el salón se hallan sentados los cerresponsales, que oyen al mismo tiempo el número agraciado, que transcriben, ya en hojas telegráficas, ya telefónicas. Entonces se les entregan las copias á los muchaches, que salen atropelladamente para dejarlos en las taquillas de Telégrafos ó Teléfonos.

Este año el interés acabó pronto, pues el premio gordo, el que tantas ilusiones hace acariciar á muchos, tuvo la humorada de salir á las once y cuarto en punto, haciendo que desde ese instante decayera notable mente la espectación, pues ya le habían precedido en salir del bombo el segundo, el

tercero y el cuarto.

La Casa de la Moneda, que hasta la hora antes dicha, estuvo rebosante de gente, fué despejándose poco á poco, y los periodistas de Madrid que allí aguardaban también dejaron sus puestos sin apresuramiento para hacer información acerca de quiénes eran los favorecidos por la suerte, pues en la corte no había caído ningune de los premios de verdadera importancia. Sólo le han correspondido un séptimo premie con 100.000 pesetas y un décimo con 70.000.

La región más afortunada ha sido Baleares, pues en Palma de Mallorca han tocado el premio grande y otros dos de importancia, y Cataluña, donde han caído siete de los más importantes, entre elles el tercero. He aquí ahora los

### Premos grandes

ı	28.038	5.000.000	Palma.
ı	11.395	3.000.000	Málaga.
ì	2.861	2.000,000	Barcelona.
ı	6.246	1.000.000	Jerez.
ì	24.305	500.000	Valencia
ı	2.013	250.000	Vigo.
į	25.111	100.000	Lérida.
ı	19.589	100.000	Alicante.
į	29.539	100.000	Madrid.
i	24.692	90.000	Gerona.
Ì	31.013	90.000	Barcelona.
į	19.530	90.000	Alicante.
	991	80.000	Sevilla.
	497	80.000	Ciudad Real.
i	37.779	80.000	Madrid.
i	8.648	80.000	Coruña.
ì	39.136	70.000	Granada
ı	16.455	70.000	Madrid
ı	4.493	70.000	Madrid
ı	16.546	70.000	Palma
H	33.025	70.000	Barcelona.
ı	22.567	60.000	Barcelona.
l	17.067	60.000	San Sebastián.
ı	2.900	60.000	Madrid.
ł	39.810	60.000	Barcelona.
	5.726	60.000	Murcia.
	35.217	60.000	Madrid.
	27.497	60.000	Pamplona.
	31.198	50.000	Salamanca.
	7.405	50.000	Segovia.
	24.002	50.000	Burgos.
	6.506	50.000	Valls.
	39.137	50.000	Granada.
	29.416	50.000	Palma.
	24.577	50.000	Barcelona.
	10.337	50.000	Valencia.
	23.915	10.000	Barcelona.

### El gordo en una imprenta

Palma de Mallerca 23 (12'45 t.) El premio gordo ha caído en la fundición de Oliver, apodado «Manen». El billete estaba repartido entre 200 operarios metalúrgicos.

La redacción de «La Almudaina» avisó por teléfono á la citada fundición, participándoles la suerte que habían tenido.

Los suplementos de «La Almudaina» y «La Ultima Hora» son arrebatados de manos de los vendedores.

Un cajista de la imprenta de «La Almudaina», que tenía participación en el billete premiado, ha desaparecido del taller, dejando abandonada la confección de la lista de

El gordo se repartirá entre 200 familias. —Mencheta.

Otros informes anaden que el dueño de la imprenta jugaba cuatro décimos, correspondiéndole por lo tanto dos millones de pe-

### El premio de Barcelona

Barcelona 23 (5 tarde).—Urgente.
El mercade de San Antón ofrece aspecto
de una gran algazara. Entre los vendedores
de pescado y verdura se habían repartido
un décimo del tercer premio en pequeñas
cantidades, que les fué vendido por el ambulante Antonio Bargés.

bulante Antonio Bargés.

Una pequeña parte del tercer premio ha caído en la redacción de «La Publicidad».—

### SUCESOS

Suicidio

El capitán de la Guardia civil, retirado, D. José Benítez Fernández, que vivía en la calle de Rodas, núm. 30, principal derecha,

se ha suicidado esta mañana.

Para conseguirlo sujetó una cuerda al extremo de uno de los balcones de su domi-

cilio y el otro se lo ató al cuello, descolgándose luego hacia la calle, muriendo ahor-

Se ignoran los móviles que han impulsado al infeliz capitán á adoptar tan extrema resolución. El cadáver fué trasladado al Depósito ju-

Incendio

En la cueva de la botica establecida en el número 20 de la calle de Atocha, se inició esta tarde un incendio, siendo pasto de las llamas todo cuanto se guardaba en ella.

El servicio de incendios, que acudió á tiempo, ayudó á sofocar el fuego.

Las pérdidas son de alguna importancia.

### LA EMIGRACIÓN

Contestando á una cousulta hecha por el comandante de Marina de Almería, sobre el puerto español en que deben ser revisados los documentos á los pasajeros de los buques que salen para el extranjero, se ha dictado por el ministerio de Marina una real orden disponiendo que las precauciones que marcan las reales ordenanxas sobre emigrantes, deben llevarse á cabo en el último puerto español en que el buque se despache para el extranjero.

### Derrumbamiento

SIETE HERIDOS

Barcelona 23.—Se ha derrumbado una parte del edificio de la fundación del P. Joaquín Membrun, situado en la carretera de Mataró, resultando tres heridos graves y cuatro leves.

Las autoridades se presentaron en el lugar del suceso en los primeros momentos.
—Mencheta.

### La leche en Madrid

En la sesión celebrada hoy por la Junta municipal de Sanidad teniendo en cuenta la gran mortalidad de niños en Madrid, y muy especialmente de los que se hallan en el período de la lactancia, se acordó designar al vocal Sr. Ulecia para que estudie y proponga cuanto estime conveniente al objeto de resolver el transcendental problema de la carestía de la leche, factor principalísimo de tan horrible enfermedad.

Haberes de Marina Hoy se ha satisfecho los haberes del corriente mes que se adeudaban al personal de Marina.

Academia de la Historia
La última sesión de la Academia de la
Historia se dedicó á la elección de cargos,
resultando elegidos: para el de tesorero el
Sr. Oliver, y para el de vocal adjunte de la
comisión de Hacienda el Sr. Danvila. Se dió
vacaciones á las juntas hasta el 9 de Enero
próximo.

Falses bemberes
Se nos ruega la inserción del siguiente

suelto:

Prevenimos al vecindario no se deje sorprender por individuos que ostentando insignias de bombero se presenten estos días solicitando aguinaldos, pues son varios los que sin ser bomberos han sorprendido la buena fe de los vecinos de esta corte.

El reglamento por el que se rige el cuerpo de Bomberos prohibe á éstos aceptar, y menos solicitar, gratificación alguna.

Ingenieros azrónomos
Como consecuencia de los decretos de ascenso en el cuerpo de Ingenieros agrónomos firmados últimamente por el Rey, ascienden á ingenieros jefes de negociado de primera clase D. José Robles y D. Manuel Ruiz Aguilar; á ingenieros de primera clase jefes de negociado de segunda clase, D. Julio Otero y D. Federico González Sandoval; á ingenieros de primera jefes de negociado de tercera clase, D. José Téllez y D. Bernardo Jiménez Pérez; á ingenieros segundos oficiales primeros de administración, D. Joaquín López Conzález y D. Fernando López Tuero, é ingresan en el servicio activo de supernumerarios D. Nicolás García de los Salmones,

# Balance del dia

D. Juan Vie y D. José Wals.

El asunto Humbert ha palidecido bastante entre nosotros.

Hoy principalmente se ha hablado de la lotería.

Por cierto que la ruleta nacional ha sido esta vez favorable á los regionalistas, y de todos modos la misteriosa deidad que preside á este juego no prohibido, se ha inspirado en las ideas descentralizadoras que tanto privan ahora en los antiguos reinos.

Al propio tiempo, la caprichosa fortuna aparece contagiada de las antipatías que despierta la villa y corte, pues ahora los madrileños han perdido miserablemente su dinero, sin que les quede otro recurso que el llamado del pataleo, hasta que, cicatrizada la herida, vuelvaná probar fortuna, aunque el bombo de la Casa de la Moneda tenga más bolas que puedan caber en el redondel de la Plaza de Toros.

De la familia Humbert, si hemos de hablar con franqueza, diremos que nes alegramos mucho de que haya ido tan á prisa el expediente de extradición, para que puedan regresar todos sus individuos á la madre patria y veamos comprobado una vez más cuán estúpida es la humanidad, aun en las capitales que por su cultura van á la cabeza de la civilización, mereciendo el nombre de Ville lumiere.

Con estar los españoles tan atrasados, cada vez va siendo más dificil el timo del portugués, á pesar de ser tan sugestivo, y desde luego podemos asegurar que el último paleto no hubiera dado cinco céntimos por el contenido del cofre misterioso y se hubiera escamado de los fantásticos é irrisibles Crawford.

Pero el afán de las riquezas—sebre todo en los grandes centros de placer, de elegancia y de disipación—vuelve locas aun á las gentes más juiciosas, produciendo estos ejemplos de perturbación, que no se sabe si atribuir demencia ó á imbecilidad.

Para mañana á las diez está citada en Palacio la Mesa del Congreso, á fin de que S. M. el Rey pueda sancienar algunas leyes.

Pasado mañana, á pesar de lo que dicen en contrario algunos periódicos, se celebrará capilla pública en Palacio.

El Rey ha concurrido esta tarde al partido de foot ball en el Hipódromo.

La Reina y la Infanta María Teresa han paseado después á pie por la Castellana.

El Sr. Silvela, en su despacho de hoy con el Rey, ha puesto á la firma, además de algunos decretos de competencias, el de indulto del reo de pena de muerte de Logroño, acordado en el Consejo de ayer, y el nombramiento de alcalde de Barcelona á fayor del Sr. Monegal, presidente de la Cámara de Comercio de aquella capital.

Antes de ir á Palacio, el presidente del Consejo recibió la visita del conde de Tovar, representante de Portugal, para testimoniarle el agradecimiento del rey D. Carlos por la cariñosa acogida que le dispensaron el Monarca y el pueblo español durante su corta estancia en Madrid.

Por el correo de hoy se ha remitido á Barcelona la contestación que el Gobierno da al mensaje de los catalanistas.

El Sr. Silvela la hará pública mañana, cuando ya sea conocida por las personas á quienes se dirige. Hay en ella varios puntos de contacto con la circular del ministro de Instrucción pública, y se afirma la necesidad de la enseñanza del castellano, por ser la lengua patria y la que, después del inglés, se usa más en el mundo para las relaciones comerciales.

Resulta ahora que los informes de La Epeca respecto al viaje á Barcelena del Sr. Villaverde, son equivocados, según el presidente del Consejo.

Antes de ser ministro de Hacienda recibió una invitación para asistir á la boda de una señorita con quien le unen relaciones de parentesco; pero contestó entonces y ha repetido ahora que no piensa ir á la ciudad condal.

En cuanto á la familia Humbert, los informes recogidos en los centros oficiales son que pronto quedará terminado, tal vez hoy mismo, el expediente de extradición, siendo inmediatamente conducidos á Francia.

En los centros oficiales no se tenía aún noticia de la gran derrota sufrida per las tropas del Sultán de Marruecos, de que hablan los telegramas que por separado publicamos.

Por ser el jueves día festivo, se anticipará el Consejo con el Rey, celebrándose mañana miérceles.

### LA BOLSA

COTIZACIÓN OFICIAL DEL 23 DICIEMBRE 1902 COMPARADA CON LA DEL DÍA ANTERIOR Ultimos precies

	Dia 22	Día 23	Diferen.a
	DOMES OF	DE TON	
4 0/0 interior	Doles S	THE PERSON	Tank Ta
Série F de 50.000 p	10 10	75 15	- 0 05
E 25.000	Le Mo	75, 15	- 0 10
D 12.500	1000	75 20	- 0 05
0 5.000	75 25	75 20	- 0 05
B 2.500	75 80	75 20	- 0 10
A 500	75 30	75 20	- 0 10
GyH 100 y 200	75 20	75 00	- 0 20
En diferentes séries.	75 25	75 20	- 0 05
Fin mes	75 25	75 20	- 0 05
Fin próximo	75 45	75 40	- 0 05
5 0/0 amortizab.	2508.5	500	
Série F de 50.000 p	95 00	DA	
E de 25,000	95 00	The same	
D de 12.500	95 00	95 05	+ 0 05
O de 5.000	94 95	95 00	+ 0 05
B de 2.500	94 95	-	, , ,
A de 500	96 00	95 75	- 0 25
En diferentes séries.	95 00	95 00	7
Fin mes		300	07 000
Fin próximo	1000	1	
5 0/0 amortizab		The same of	
Carpetas provision.	2	2000	
Bérie F de 50.000 p	883	94 90	
E 25.000	1	94 90	
D 12.500	1000		
O 5.000	3	1000	outs I
B 2.500		388	
A 500	95 00	94 95	- 0 05
En diferentes séries.	94 95	94 95	3
Fin mes	-	94 90	el ole
Fin próximo		95 25	
Ayuntamiento	20	00 20	
Ob. Municipales del		200	
Ayunt.º Madrid de	3		Marie San
250 pts. 6 010 interés	2000	97 50	OUTGE
Id. por resultas 4 0,0		0. 00	A per
de 500 pts. á 47.200.	72 25		olform
Id. para pago expro-			
piaciones en el 10-		200	
terior, 5 010, 500 pts.			
Mancos y Socied.	-	5	an entire
Acciones B. España.	488 50 4	88 00	- 0 50
Id. B. Hipotecario	176 50 1	76 75	+ 0 25
Osdulas id. 5 010	102 25		0 40
	100 40	3 83 1	
Banco Castilla		03 00	
Ranco High & Amer		45 00	The state of the s

Banco Castilla.....

Banco Hisp. Amer,
Ac. O. de Tabacos...

Soc. Elect. Chamberi 105 00 105 00

Elect. Mediodía....

Norte España. 1. sér 93 75

negociadas, 1.717.700.
Id., fd. fin mes, 1.650.000.
Id., fd. fin próximo, 5.850.000.
5 010 amortizable.—Total ptas. nom. negociadas, 62.500.

Id. en carpetas, 262.500. Banco de España.—Id., 31.000. Compañía de Tabacos.—Id., 15.000. Cambios sobre el extranjero

PARIS

A la vista, 17.000 á 34'80.

75.000 á 34'70.

LONDRES

LONDRES A la vista, libra esterlina, 1.000 & 38'85. Después de la Boisa

Cierre.—4 por 100 interior, fin de mes, 75'15.—Fin próximo, 75'35.—Barcelona, fin mes, 75'17.—París, 4 por 100 exterior, 88'05.—Renta francesa, 99'22.

### VERDADEROS DIAMANTES INALTERABLES AL CARBONO

Imitación superior é inalterable de los diamantes, perlas y piedras finas.

GRAN SURTIDO EN NOVEDADES Cedaceros, 2 y Carmen, 10

#### La temperatura

El termómetro del Sr. Aramburg, calle del Príncipe, 19, marcaba lo siguiente:
A las ocho de la mañana, 6° sobre 0
A las doce de la tarde, 9° sobre 0.
A las cuatro, 8° sobre 0.
La máxima fué de 12° sobre 0.
La mínima de 3° sobre 0.
El barómetro marca 718.—Buen tiempe.

### CHARADA

A un muchacho de tres des, dijo el profesor Cabrera: el que nace en un segunda, se llama una dos tercera.

L. Franancez Rodefeuez.

(La solución mañana)
Solución á la charada anterior
SO BRE SA LIEN TE

### CULTOS

Santo de mafiana.—San Gregorio, presbítero, y Santos Delfín, Luciano y Teótimo.—(Es día de ayuno con abstínencia de carae).
Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia parroquial de San Luís, donde por la mafiana habrá misa mayor cantada á Pastorela, y por la tarde sigue la nevena á Nuestra Señora de la O y después del rosario predicará el Sr. Barragán.

dicará el Sr. Barragán.

En la capilla del Ave-María (Atocha, 14),
misa rezada á las once; después se repartirán 40 panes y 40 reales á otras tantas viudas pobres que se presenten con la papeleta
de la Congregación

de la Congregación.

En Santa Catalina de Sena á las diez de la noche maitines solemnes y á las doce misa cantada, en la cual, por privilegio, pueden comulgar los terciarios y cofrades del rosario.

En las religiosas Concepcionistas (Valle-

hermoso), á las doce de la noche misa de Pastorela y después otra rezada, dándose á adorar el Niño Jesús y terminando con Bendición Papal. En las Descalzas Reales, Góngoras y otros templos, habrá también á las doce de la no-

che misa cantada. En la parroquia de Santa Bárbara termina la novena de las Jornadas de la Santísima Virgen, predicando al toque de oraciones el señor cura.

nes el señor cura.
En el Cristo de San Ginés ejercicios al anochecer, predicando el Sr. Uribe.
Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de las Mercedes en D. Juan de Alarcón ó en San Millán, de la Paz en la Catedral 6 de la Paz y Gozos en San Martía.

### Funciones para mañans

TEATRO REAL.—18.\* de aboue.— Turno 2.°—A las 8.—La Bohemia.

ESPAÑOL.—A las 8 3/4.—Locura do amor.
A las 41/2.—La misma.

comedia.—A las 9.—Militares y paisanos.
A las 41/2.—Los hijosartificiales (estreno).

PRICE.—A las 5 de la tarde.—(¡Grandes

regalos!)—María del Pilar.

LÍRICO.—A las 5 de la tarde.—Den
Juan de Austria.

LARA.—A las 8 1/2.—Tocine del cielo.

—A las 9 1/2.—El automóvil.—A las 10 1/2.

—Segundo acto.—A las 11 1/4. — Ciencias exactas.

A las 4 1/2.—Golondrina.—Los cuatro pa-

los (dos actos) (estreno).—La praviana.

ZARZUELA.—A las 8 1/2.—Don Miguel de Mañara.—A las 9 1/2.—La farolita (estreno).—A las 10 3/4.—Cuadros vivos.—A las 11 3/4.—El agua mansa.

A las 4 1/2.—¡Viva Córdoba!—Cuadros vivos.—Don Miguel de Mañara.

APOLO.—A las 8 1/2.—Abanicos y panderetas 6 á Sevilla en el botijo.—A las 9 1/2.—La verbena de la Paloma.—A las 10 3/4.—La venta de Don Quijote.—A las 12.—El puñao de rosas.

ñao de rosas.

A las 4 1/2.—Abanicos y panderetas.—El puñao de rosas.—La verbena de la Paloma ó el boticario y las chulapas y celos mal reprimidos.

hombre de cien años.

A las 4 1/2 en punto.—Rocambole.

ALHAMBRA.—A las 9.—De tren á tren.
—A las 10.—La primera lágrima (estreno).
—A las 11.—(Sección dobie).—La vocación.
A las 4 1/2.—La Ciclón (estreno).

ESLAVA.—A las 8 3 4.—La torre del Oro.—A las 10.—La Virgen de la Luz (estreno).—A las 11.—La corria de toros.—A las 12.—Caretas políticas.—A las 4 1 2.—Certamen nacional.—Ensenanza libre.—La corría de toros.

COMICO.—(Compañía Prado-Chicote).

—A las 8 1/2.—Los valientes.—A las 9 1/2.—
Las grandes cortesanas.—A las 10 8/4.—
Los grandes —A las 12.—Mundo, demonio

MARTIN.—A las 8 1/2.—El Nacimiento del Mesías.
A las 4 1/2.—La misma.

ROMEA.—A las 8 12.—Grandes y variadas funciones por secciones.

Gran éxito de Proyecciones animadas.

ACTUALIDADES.—De 10 de la mañana â 1 de la noche.—Espectáculo variado. —Gran éxito de las Escenas Orientales y La flesta andaluza. Las hermanas Giralda, Imperio, Martini, La Niña Bonita, Ceralito, Fernández, Marquisette, la célebre Paca Aguilera y Rafael (el Cordobés).

IMPRENTA DE EL CORREO

MAZAPÁN LEGÍTIMO

DE LA CASA DE LABPADOR, EN TOLEDO

UNICO DE COSITO EN MADRID:

12. LAZA DEL PROGRESO. 12

(esquina al Duque de Alba)

# VINOS

Antiguo viñedo de los duques de Orleans, Alfred de Montebello et Cie., au chateau de Mareuil-sur-Ay (Marne).

Agente general, EUGENIO CASTELOT Calle de la Magdalena, 8 y 10 MADRID

Sangre Pura es la fuente de buena salud.

### Zarzaparrilla

del Dr. Ayer

Hace Sangre Pura, Fortalece los Nervies, Desplerta el Apelito. Quita aquel Conocido Cansancio y Hace Llevadera la Vida.....

Millares de personas han declarado en pro de las virtudes curativas de la Zarzaparrilla del Dr. Ayer. Sus cartas llegan diariamente por el correo. No son meras teorías pues todos los comunicantes aseveran que la Za zaparrilla del Dr. Ayer les curó. Mujeres presas de debilidad y cansancio que han tenido que guardar cama, acongojadas por una infección escrofulosa y extenuadas, que padecían de enfermedades propias de su sexo, escriben agradecidas, de haber sido perfectamente curadas. Aquellos que desean aprovecharse de su experiencia y ponerse sanos y fuertes, tomen

### La Zarzaparrilla del Dr. Ayer

al gran restaurador de fuerzas y depurativo de la sangre.

### ALTOS HORNOS DE VIZGAYA

Sociedad anónima. - Capital social: 32.750.000 pesetas

Fábricas de hierro, acero y hojadelata en Baracaldo y Sextao

Lingote al cok de calidad superior para Bessemer

Hierres pudelados y homogéneos en todas las for-Aceros Bessemer, Siemens-Martin y Troponas en

las dimensiones usuales para el comercio y construc-

Carriles Vignele, pesados y ligeros para ferro-carriles, minas y otras industrias. Carriles Phonix é Brees, para tranvias eléc

Viguería para toda clase de construcciones.

Chapas gruesas y finas. Construcciones de vigas armadas para puentes

Fundición de columnas, calderas para desplata-ción y otros usos y grandes piezas hasta 20 toneladas. Fabricación especial de hojadelata.

Latería para fábricas de conservas. Envases de hojadelata para diversas aplicaciones. Impresión sobre hojadelata en todos colores.

Dirigir toda la correspondencia á Altos Hornos de Vizcaya.—Bilbao

### 1832-1902

Después de casi tres cuartos de siglo, de un éxito jamás alcanzado por etra preparación, los maravillosos remedios, la

Zarzaparrilla y Pildoras

siguen produciendo cada día las mismas sorprendentes curaciones que les han valido su universal y bien sentada fama. Y en verdad no existe remedio igual para el tratamiento de las enfermedades de la piel y de la sangre.—Son infalibles para limpiar la sangre y los humores y curan el reumatismo, las herpes y todo desarreglo del higado, el estómago y los intestinos.—Busquese siempre la marca industrial de LANMAN & KEM, New York,

como prueba de legitimidad.

### En un Aguacero

el hombre se caló hasta los huesos. Y esta mojadura le dió un resfriado. Descuidado éste se le presentó la tos.



guardar cama. A tomar una dosis del Pectoral de Cereza del Dr. Ayer al principio, le hubiese atajado el resfriado, impedido la subsiguiente enfermedad y

padecimiento, y economizadole gastos. El remedio casero para resfriados, toses, mal de garganta y todas las afecciones pulmonales es el

### Pectoral de Cereza del Dr. AYER.

LAS PÍLDORAS DEL DR. AYER CURAN LA BILIOSIDAD.

PROFESOR

Lecciones de 1.º y 2.º enseñanza, en su casa y à domicilio. — Honorarios módicos. Argensola, 2, 4.º izquierda

Se vende papel par mayor en la Administración de este periódico, calle de la Libertad, 29, pral.

### LINEAS DE CUBA Y MÉJICO

SERVICIO DEL NORTE.-El día 19 de Diciembre saldrá de Santander y el 20 de Coruña, el vapor

CIUDAD DE CADIZ

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é isla de Santo Domingo.

SERVICIO DEL MEDITERRANEO.—El día 26 de Diciembre saldrá de Baralla de Cadir el vapor. celona, el 28 de Målaga y el 30 de Cadiz el vapor

directamente para New-York, Habana, Progreso y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados-Unidos, litorales Cuba é isla de Santo

#### LINEA DE VEREZUELA-COLOMBIA

El día 11 de Diciembre saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Puerto Cabello y la Guyra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasberdo en Habana. Combina por el terrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacifico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Magoria, con trasbordo en Habana. Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana.

### LINEA DE FILIPINAS

El día 6 de Diciembre saldra de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

ISLA DE LUZON

directamente para Port-Sald, Suez, Aden, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japon y Australia.

#### LINEA DE BUENOS AIRES

El dia 2 saidra de Barcelona, el 3 de Valencia, el 5 de Malaga y el 7 de Cadiz, el vapor

P. DE SATRUSTEGUI

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE CANARIAS

Ri dia 17 saldrà de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de alicante, el 20 de Malaga y el 22 de Cadiz, el vapor

M. L. VILLAVERDE directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerite y Santa Cruz de la Palma, regresando à Barcelona por Santa Cruz de Tene-

rife, Cadiz, Malaga (facultativa), Alicante y Valencia.

Llegada à Las Palmas de Gran Canaria, el 26 de cede mes.—Selida de id., el 27 à las 10 horas.—Llegada à Santa Cruz de Tenerife, el 27 à las 15 horas.—Salida de id., el 28 à las 18 horas.—Llegada à Santa Cruz de La Palma, el 26 à las 6 horas.—Salida de id., el 29 à las 16 horas.—Llegada à Santa Cruz de Tenerife, el 30 à las 6 horas.—Salida de id., el 1.º à las 10 horas.—Llegada à Las Palmas de Gran Canaria, el 1.º à las 15 horas.—Salida de id., el 1.º à las 18.

TONICO-NUTRITIVO CON QUINA Y CACAO

El mejor y el más agradable de los tónicos, recesado por las notabilidades medicales en la Apemia, la Clorosis, las Fiebres de toda clase, las enfermedades las Fiebres de toda clase, las enfermedades del Estómago, las Convalecencias.

E HALLA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS
EXUENSE LAS ÉRMAS BUGSAUD y LEDEAULT sours las bossiles
POR MATOR: F. LEBRAULT; C'. 5, Rue Bourg-l'Abbé, PARIS.



EUGIENE OUIDADOS DE LA BOCA Empléause unicamente les

Elixir, Polvos y Pasta Dentifricios DE LOS

rr. pp. benedictinos De la Abadia de SOULAO (Gizondo), Francis Se hallan en tedas las buenas Perfumerias, Farmacias y Droguerias

La Harina lacteada Nestlé está recomendada desde hace mas de 25 años por las PRIMERAS AUTORIDADES MÉDICAS de TODOS LOS PAISES. Es el alimento mas generalizado y mas apreciado para los niños y los enfermos.



La Harina lacteada Nestlé contiene la mejor leche de los Alpes Suizos. La Harina lacteada Nestlé es de muy facil digestión.

La Harina lacteada Nestlé evita los vómitos y diarrea. La Harina lacteada Nestlé

facilità el destete y la dentición. La Harina lacteada Nestlé la toman con gusto los niños.

La Harina lacteada Nestlé es de una preparación facil y rapida. La Harina lacteada Nestlé

reemplaza ventajosamente la leche materna cuando esta es deficiente.

La Marina lacteada Nestté es sobre todo de un gran valor durante los calores del verano cuando los niños son acometidos de enfermedades intestinales. De venta mas Farmacias, Droguerias y Ultramarinos

# Paris, we d'Argouz, 36

una qualidad execcional una baratura sin precedente. El que la emples una vez la adoptará para siempre. LAS PERFUMERIAS DE ESPANA

### EL REY DEL TOCADOR

Gran fábrica de Janowes, comunes, finos y perfomados Especialidad en aguas de Tocador MAWARGA, DIVENA, FEGRADA BRISA, DE LA MONTAGA, extractos superfinos para el paduelo y en toda clase de perfumeria.

### APARATOS DE HACER CAJETILLAS y Henarias con cigarrillos O ARTÍCULOS SIMILARES

Con Patente de Invención número 25.147, expedida por VEINTE años el 2 de Enero de 1900 á Mr. WILLIAM HENRY BUTLER,
de Nueva-Yerk, Estados Unidos de América
Se reciben órdenes en:
Madrid, calle de Géneva, 15, 2.º deha. Madrid

Madrid, calle de Géneva, 15, 2.º deha. Madrid

Empresa anunciadora

Rapidas propagandas.—Anuncios en todos los periódicos.—Grandes descuentos à los anunciantes.

Anuncios en featros, vallas, medianerias y sitios fijos.—Esquelas de defunción y aniversario. —Pidanse tarifas à las oficinas Conde de Romanones

antes Barrionnevo), núms. 7 y 9, entresuelo

Se vende por mayor papel para en desded 15 de Mayo hasta el 30 de Setlembra volver en la administración de este pe saños. Duchas. Casino Teatre riódico.

IMPORTANTE Por asunto testamentario, de-

TALLER DE TAPICERÍA

y fundas. Valverde 10, pral. deh

LAS VERDADERAS PASTILLAS on Sales naturales extraidas

marcas de la COMPANIA Digestiones dificiles

ESTACION (% BANDS

Males de Estómago

### COMPANÍA MADRILENA DE TELÉFONOS

### Tarifa de precios al año

20

Por una estación para fincas urbanas ocupadas por varios inquilinos, pudiendo hacer todos ellos uso del teléfono.

Por una estación para casinos, circulos, etc......

Por cada 100 metros ó fracción de ellos que pase del 1.000 término municipal.....

Las instalaciones con aparatos especiales de lujo, además de la cuota de abono correspondiente, pagarán

Aparato mural con micrófono granulado magneto para las llamadas y caja en forma de pupitre para la pila, montado todo en una placa de madera fina.

20

Idem de sobremesa, llamado de columna, tipo de Ador.

Ador...
Id., id., extra, de forma elegante, estilo de las que construye la casa Ericsson...

Locutorios públicos Esta Compañía tiene establecidos locutorios públicos en las calles de Zurbano, núm. 18, piso 4.º izquierda; en la calle de la Princesa, núm. 8, piso 3.º izquierda. Pozuelo de Alarcón y en la Continental Exprésa.

le Continental Expréss. CATARROS, TOS PERTINAZ,

### bronquitis, pleuresia, tisis pulmonar tuberculosis

## DE GUAYACOL Y IODOFORMO

Capsulas Serafon de Guayacol, Iodoformo y Eucaliptol

Solución de los mismos medicamentos para inyecciones subcutáneas.

### NINGUNA AMEMIA

DE VOR DESCHIENS

Vino.—Elixir.—Jarabe.—Grageas.—Hemoglobina granulada.—En razón á las falsificaciones que se han hecho de la Hemoglobina de Vor Deschiens, ensayada en los hospitales desde 1884, exíjase sobre cada etiqueta el nombre bien exacto, la marca de fábrica al lado y la firma en rojo de Adrián et compañía.

Instalaciones hechas para algunas casas hasta de

33.000 METROS

cuadrados de superficie de caldeo

Privilegiado en todos los países.—Sirve para calderas de todos los sistemas

La mayor fábrica de calderas multitubulares de Alemania

# L. & C. STEINMULLER, GUMMERSBACH

Tintura inglesa instantánea

Premiada en Exposición Internacional 1875 con Mención honorable La única para teñir los cabellos y la barba en todos colores (castaño claro, castaño escuro, pelo moreno y negro), sin desengrasar antes de su aplicación.

Se garantizan los efectos.—Argentina, Polvo de Flora, para blanquear el cutis. - Albine, Blanco de

pomada para dar brillo à los cabellos después de haberse aplicado la tintura. CASA DESNOUS, perfumista, 102, rue Richelieu, Paris y en todas las farmacias, droguerías y perfumerias de España.

Lais, para hacer desaparecer las pecas.-Alcibiada,

MUENCIA DE RICARDO STORA ANUNCIUS para todes les periódices Positiva Economia ESQUELAS DE DEFUNCION Y ANIVERSARIO Combinaciones especiales para anuncios con grandes ventajas para los señores anunciantes. TARIFAS DE PRECIOS, se enviangratica quien las pida élas Oficinas: Calle de San Miguel, 21 duplicado, segundo, deba — TELEFONO 805. MADRID —

\* SOLUCION PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado El Remedio las ENFERMEDADES DEL PECHO más eficaz las TOSES RECIEMTES y ANTIQUAS para ourar las BRONQUITIS CRONICAS L. PAUTAUBERGS, 22 rue Jules-César, Paris, y las principales Retiers.

# Licor bel Ababia be



mejar n mas bigestibe be laglicares he mega. Pidase en los mejores cafes g

oines y Meerss

Pasta dentifrica y verdadera Agua de Betet Dentifrico aprobado por Academia de Medicina de Pa-ris. 17, rue de la Paix, Paris.

RECLAMOS y noticias para les periódices de Madrid, provincias

y extranjero, se reciben en la SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA, Calle de Alcalá, 6 y 8, entresuele Se remiten tarifas à quien las pida con combina-

nómicos.—También se reciben ESQUELAS de defunción y aniversario. Alcalá, 6 y 8, ent. - Teléfone 517. - Madrid

ciones de varios periódicos reunidos, à precios eco-

el mejor y más agradable de los tónicos. Anemia, Fiebres, Convalecencias.

Paris, 5, Rue Bourg l'Abbé - PRINCIPALES FARMAGIAS

### VINO DE PEPTONA DE CHAPOTEAUT

La pureza de la Peptona Chapoteaut la ha hecho adoptar por el Instituto Pasteur.—Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones diffciles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre à los anémices, los convalecientes, los tísicos, los ancianos y à toda persona desganada, à la que repugnan los alimentos ó no puede seportarlos.

Paris, 8, rue Vivienne y en todas las farmacias.